

**Señora
Solange Berstein J.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente**

Santiago, 08 de enero de 2026

Ref.: Informa Hecho Esencial

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 del Mercado de Valores, la Circular N° 662 de la Comisión para el Mercado Financiero y demás normas pertinentes, informo a usted, en representación de Liquidadora de Seguros Onexpert SpA, lo siguiente en carácter de Hecho Esencial:

La revocación de poderes a don Pablo Andrés Rojas Espinoza como Representante Legal y Gerente General de esta Liquidadora y la designación en forma interina de Doña Viviana Marisol Bustos Palma en los mismos cargos mencionados precedentemente.

La referida modificación fue realizada según escritura de modificación de fecha 03 de diciembre de 2025 en la Quinta Notaría de Santiago de Magdalena Sofía Latorre Larraín, bajo el repertorio 45272, fojas 120893, debidamente inscrita como anotación marginal en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Sin otro particular, le saluda atentamente:



**Viviana Bustos Palma
Gerente General (I)**